

N 131

Departam<sup>to</sup> de Truxillo.

El Presidente de Truxillo.

H. S.

He recibido el superior de  
 Acma el Visto del decreto de 23 de Noviembre  
 23 de Noviembre de 1821. ultimo, en que se me previene  
 en que se manda recaudar con-procurae recaudar siete mil do-  
 tidad de peng que deve al Ban- tientos setenta y dos p. q. deve  
 co de Minería D. Blas Ca- de Vedito, y el principal de do-  
 sanova.  
 ce mil, el Minero de Gualgayoc  
 D. Blas Casanova al Banco  
 de Minería, y en su Cumplimien-  
 to he mandado pare al Gover-  
 nador de Chota en cuyo Terri-  
 torio se halla el Mineral de  
 Gualgayoc, para que proceda  
 como se previene y de cuenta;  
 lo que aviso a V. M. en confor-  
 macion.



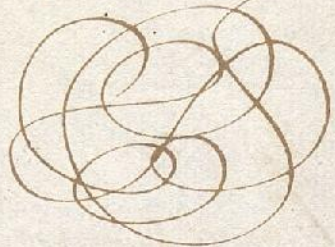
HH-0153  
 caj. 9  
 Doc. 2  
 fol. 1

0.1.53-2

Dios

que a N.H. m. an. Juxo.  
Enero 7. de 1822.

Mmanuel Varg.  
de Novda



5-82.10

Or  
Honorable S. Secretario  
del Despacho de Hacienda